

INTRODUCCION

Durante los últimos tres años, el pueblo y gobierno de Honduras han realizado y continúan ejecutando importantes adelantos en la consecución de los objetivos de reconstrucción y transformación nacional, ante el reto que supuso para la nación el paso del huracán y tormenta tropical Mitch en octubre de 1998. Este séptimo Informe de Avance, trata de integrar y sistematizar las principales acciones realizadas a lo largo del período en las diferentes etapas del mismo, con el propósito de que sirva como punto de partida para futuras evaluaciones.

La primera etapa de este proceso inicia inmediatamente después de la ocurrencia del desastre, con la ejecución de una serie de medidas y acciones prioritarias de emergencia, en procura de atenuar el impacto negativo que el fenómeno causó sobre la población afectada, en áreas básicas como: atención a heridos; provisión de alimentos; control de brotes de epidemias; y construcción de albergues temporales. Asimismo, casi de manera simultánea, se procedió a realizar tareas relacionadas con la etapa de rehabilitación de caminos, puentes y carreteras, con soluciones en muchos casos provisionales; telecomunicaciones; energía; sistemas de agua; puertos y aeropuertos. Además, se dispusieron una serie de medidas orientadas a evitar especulaciones de precios y garantizar la seguridad de las personas y los bienes.

Una vez realizada la estimación global y sectorial de los daños, se procedió a formular el Plan Maestro para la Reconstrucción y Transformación Nacional (PMRTN), documento consensuado y participativo, que sirvió de base para definir las prioridades nacionales, que fueron presentadas en la Reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo, Suecia. Durante estos últimos años, el PMRTN ha sido el instrumento que ha orientado tanto la asignación de recursos, de fuentes internas y externas, como la ejecución de programas y proyectos.

Es importante destacar que el esfuerzo requerido para realizar las acciones relacionadas con la reconstrucción y la transformación, no logró evitar que se continuara trabajando en la consolidación y fortalecimiento de la democracia participativa y el estado de derecho, así como de la estabilidad macroeconómica; por ser éstos factores claves para la gobernabilidad y la reactivación de la economía nacional.

El mantenimiento de la estabilidad en variables importantes como la inflación, tipo de cambio y déficit fiscal, fue determinante para que en el primer semestre de 1999, se firmara un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, para un nuevo programa económico. Asimismo, con el fin de dar mayor solidez a la gobernabilidad, se abrieron mayores espacios participativos para la Sociedad Civil, en el seguimiento y monitoreo del PMRTN y en la formulación de propuestas de políticas y estrategias orientadas a viabilizar la transformación del país. A ello se agregan los esfuerzos por establecer instancias y mecanismos de coordinación, entre gobierno, sociedad civil y donantes.

El proceso de coordinación ha dejado múltiples enseñanzas a cada uno de los actores, lo cual será de suma utilidad para procesos posteriores. En efecto, antes de 1998 fueron muy escasos los esfuerzos realizados para incorporar a la sociedad civil en áreas como la formulación y seguimiento de políticas y de coordinación de acciones; y menos aun para lograr la coordinación con la comunidad de cooperantes internacionales. En la actualidad resulta claro que este tipo de coordinaciones facilita el desarrollo de sinergias que contribuyen a mejorar resultados así como a identificar problemas y sus posibles soluciones.

En este sentido, uno de los ejercicios más importantes y productivos ha sido sin duda la realización de la Reunión de Seguimiento de Tegucigalpa (marzo de 2001) y sus resulta-

dos. En esta reunión, el Gobierno, sociedad civil y comunidad internacional pudieron hacer un balance de los logros alcanzados después de las reuniones de Grupo Consultivo, particularmente las de Estocolmo (mayo de 1999) y de Tegucigalpa (febrero de 2000), así como de los desafíos y tareas pendientes.

El presente Informe retoma varios de los elementos planteados en dicha Reunión de Seguimiento. En este sentido, el contenido del documento, se basa en información proporcionada por las distintas dependencias del sector público, que realizan actividades relacionadas con el PMRTN, buscando señalar los principales logros obtenidos en cada una de las áreas básicas del Plan, y retomando puntos de interés planteados en las instancias de coordinación antes mencionadas. Además, el documento intenta dar una visión global de los principales obstáculos y retos que a futuro se deberán enfrentar como parte del proceso; teniendo como hilo conductor los objetivos y principios de la Declaración de Estocolmo y su vinculación con las áreas y sectores del PMRTN.

En primer lugar, el Informe aborda el tema de la **vulnerabilidad social**, destacando como punto de inicio los esfuerzos orientados a concretizar la meta de contar en el corto plazo con una estrategia de combate a la Pobreza. Como parte de ello, fue formulada y aprobada de manera oficial la Estrategia para la Reducción de la Pobreza, como resultado de un amplio proceso de consulta con la sociedad civil. La ERP tiene como objetivo fundamental, la reducción significativa y sostenible de la pobreza en base a un crecimiento económico acelerado, que procure la equidad en la distribución de sus resultados a través de un mayor acceso de los pobres a los factores productivos, incluyendo el desarrollo del capital humano. La ERP, al tiempo que da continuidad a los principales temas de transformación, contenidos en el PMRTN, busca convertirse en eje central de un proceso de sistematización de políticas globales y sectoriales, que oriente las grandes líneas de acción para el desarrollo económico y social del país.

No obstante, previo a la ERP se han venido realizando una serie de acciones en favor del alivio y la reducción de la pobreza. Como parte de ello, destacan aquellas acciones orientadas a la protección de grupos vulnerables, a través de redes de seguridad social; y las que procuran el desarrollo humano de la población hondureña, particularmente apoyando las áreas de educación, cultura y salud.

En lo referente a las Redes de Seguridad Social, han sido de fundamental importancia las acciones ejecutadas a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), tanto durante la emergencia como en el periodo de reconstrucción. En total se han aprobado 9,729 proyectos con una inversión de L.4,545 millones (US\$293.2 millones). Estas acciones se engloban en tres grandes programas: Infraestructura Menor; Infraestructura Mayor; y Reconstrucción de Caminos y Puentes (RECAP). Asimismo, a través del Programa de Asignación Familiar (PRAF) se ha realizado una inversión de L.563.8 millones (US\$36.4 millones), con lo cual se han beneficiado un promedio de 467,000 personas por año, entre los que figuran los grupos más vulnerables de la sociedad.

En el ámbito educativo, se continúa trabajando en las reformas al sistema de educación nacional. Al respecto, se logró un consenso sobre una Propuesta de Transformación de la Educación Nacional y se avanza en la metodología para hacer operativa su ejecución. Se presta especial atención a modelos de educación que privilegian la participación comunitaria en la gestión (PROHECO); la introducción de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje (programas tele básica); y la evaluación de la calidad de la educación. En el área de la cultura se busca afianzar la identidad nacional y su relación con el desarrollo humano sostenible, a través de una serie de acciones, que incluyen la ampliación de la red de casas de la cultura, bibliotecas y centros deportivos.

En lo relativo al sector salud, una vez que culminó la rehabilitación de la infraestructura, se ha hecho énfasis en la reforma del

sector, con el propósito de mejorar y ampliar el acceso a los servicios de salud. Como parte de este proceso, se han iniciado varias acciones para el fortalecimiento del papel de la Secretaría de Salud, como ente rector del sector; así como para fortalecer la descentralización y el desarrollo local en la prestación de servicios; y la reorganización del modelo de atención y la promoción de los servicios a nivel nacional.

En cuanto a la **vulnerabilidad ecológica**, se han logrado importantes avances en dos áreas temáticas. Por un lado, en materia de recursos naturales y ambiente, se están realizando acciones tendentes a fortalecer el marco legal e institucional ambiental y los instrumentos de gestión de los recursos naturales y de ordenamiento territorial. De igual manera, se impulsa la descentralización y la participación social en el manejo de recursos naturales y la protección del ambiente; y se promueve el uso de la cuenca como unidad de referencia. La otra área de importancia, se refiere a la prevención de desastres, que incluye el fortalecimiento de la institución coordinadora y la institucionalización de comités de emergencia municipal, además de contar con sistemas de medición y alerta temprana.

En consonancia con el objetivo definido en Estocolmo de reconstruir y transformar el país sobre la base de un enfoque con **transparencia y gobernabilidad**, se han buscado nuevos mecanismos que permitan consolidar las acciones en dicho campo. El hito más sobresaliente en esta materia lo constituye el nombramiento del *Consejo Nacional Anticorrupción*, integrado con amplia participación de la sociedad civil, el cual tendrá como principal función aprobar y ejecutar una *Estrategia Nacional Anticorrupción*, como política de Estado. Asimismo, se ha puesto en marcha un programa orientado a elevar la transparencia y eficiencia en las compras y contrataciones del Estado; y la aprobación de la nueva Ley de Contratación del Estado. Otro aspecto que contribuye con el proceso de transparencia, es la creación y fortalecimiento de los sistemas de seguimiento e información pública tales como el SINEG y el INE.

En materia de **justicia**, resulta de gran trascendencia la aprobación de la *reforma constitucional para el mejoramiento de la administración de justicia*. Entre los principales elementos de dicha propuesta, figuran la ampliación del número de magistrados a la Corte Suprema de Justicia; el establecimiento de una Junta Nominadora para la elección de los mismos; la creación de la Sala de lo Constitucional; la creación del Consejo de Judicatura; y el otorgamiento del título de Abogado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En lo que respecta a la seguridad ciudadana, después de haber traspasado la Policía Nacional al estamento civil, se avanza en su marco regulatorio con la aprobación de la Ley Orgánica, quedando pendiente su Reglamento. Adicionalmente, fue ampliamente consultado y está en su etapa final de aprobación un Plan de Seguridad de las Personas y sus Bienes.

El fortalecimiento de la **Democracia y los Derechos Humanos** también se vincula con el tema de gobernabilidad. En este sentido, destacan las reformas electorales, orientadas a mejorar la elección de autoridades municipales; y el compromiso de los partidos políticos de aprobar a corto plazo una serie de cambios orientados a mejorar el papel de los organismos electorales, aprobar el plebiscito y el referéndum y modificar la elección de diputados, entre otras. Por otro lado, se continúan haciendo esfuerzos orientados a mejorar la situación de los derechos humanos de la población, en especial de algunos grupos tradicionalmente excluidos, como las mujeres, los grupos étnicos y la niñez. Con respecto al tema de descentralización, se ha reactivado la Comisión Ejecutiva de Descentralización; se inició la transferencia de funciones en ciertas áreas como: agua, salud, educación e inversión social; y se han realizado diversas acciones tendientes a fortalecer los Gobiernos Locales.

Con respecto a los temas de **Economía y Producción**, destacan el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, con niveles de inflación y tasas de interés decrecientes; déficit fiscal en niveles controlables y finan-

ciado con recursos externos; asimismo se han logrado importantes acuerdos para aligera la carga del servicio de la deuda externa; y pese a algunos problemas puntuales, el sistema financiero ha ganado solidez y mejor supervisión. Esta situación ha tenido impactos positivos en favor del crecimiento económico, a pesar de la presencia de factores externos e internos negativos. Asimismo, se continúa haciendo esfuerzos en materia de reformas estructurales y se han logrado avances sustantivos en la integración regional y la suscripción de acuerdos comerciales y protección recíproca de inversiones. Además, se han realizado esfuerzos dirigidos a la rehabilitación de la infraestructura productiva principalmente del sector agropecuario y de la micro, pequeña y mediana empresa; y a la creación de condiciones para potenciar el desarrollo de sectores claves con alta capacidad de generación de empleos e ingresos.

En **Infraestructura Social y Vial**, no sólo se ha buscado reconstruir el patrimonio, sino también hacer las obras menos vulnerable a eventuales desastres naturales. En el sector vivienda y ordenamiento urbano se ha elaborado un anteproyecto de Ley para la Modernización del Sector Vivienda, a la par que se han ejecutado o están en ejecución 1,135 proyectos con los cuales se espera contar con 70,711 viviendas. En Agua y Saneamiento, además de rehabilitar los sistemas, se realizan acciones para: i) elevar la eficiencia de los sistemas manejados por el SANAA; ii) fortalecer la capacidad municipal en la provisión de servicios sostenibles de agua potable y saneamiento; y, iii) elevar la participación de grupos organizados. Por otra parte, se han ejecutado o están en avanzado nivel de ejecución 25 proyectos de construcción y reconstrucción de carreteras con una longitud de 1,452 Kms y se concluyó la construcción y reparación de 53 puentes permanentes de concreto (4,587.4 metros lineales).

Todo estos esfuerzos han estado acompañados de una creciente **coordinación con los cooperantes**. En este sentido, juegan un papel fundamental las reuniones mensuales que realiza el Gabinete Especial de la Reconstrucción Nacional con el Grupo de Seguimiento de los Cooperantes (GS); así como las reuniones de las Mesas y Grupos Sectoriales, integradas por representantes técnicos del Gabinete, Grupo de Seguimiento y la Comisión de Participación de la Sociedad Civil (CPSC). Uno de los resultados relevantes de la mejora en la coordinación es sin duda el alto porcentaje de recursos de cooperación. Al mes de agosto de 2001 han sido suscritos US\$2,753.8 millones, equivalente a casi el 100% del total de la cooperación indicada en Estocolmo, de los cuales 53% corresponden a recursos no reembolsables y los restantes 47% corresponden a préstamos. Esto demuestra además del alto grado de apoyo de la comunidad internacional su confianza en la marcha del proceso.

Al ponderarse los esfuerzos realizados y los resultados obtenidos a lo largo de estos tres años, en relación con los objetivos y metas del Plan, el balance resulta satisfactorio; tanto en la ejecución de medidas, programas y proyectos relacionados con la reconstrucción; como en lo referente a acciones de reforma y transformación nacional. En consecuencia, se han logrado avances sustanciales en procura del objetivo general de recuperar y mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales que existían antes de la ocurrencia del huracán Mitch; y se han establecido bases firmes para la construcción de una sociedad más desarrollada y equitativa. No obstante, es preciso señalar que existen algunos obstáculos que solventar y una serie de desafíos que se deben enfrentar en los próximos años, a fin de culminar con éxito las metas fundamentales establecidas en el PMRTN.